





11	<p>Entrega de información: Declaratoria</p> <p>Este servicio consiste en brindar a la ciudadanía la información que se requiere sobre aspectos de acciones preventivas, regulatorias, controladas y de cumplimiento ambiental, registradas, controladas y de cumplimiento ambiental, registradas, controladas y de cumplimiento ambiental, registradas, controladas y de cumplimiento ambiental.</p>	<p>1. Entregar la solicitud en forma física a quien corresponda</p>	<p>1. Llevar la solicitud de información documentada e ingresar en la Oficina Técnica de Ciudadanía, Inspección y Promoción en la oficina de la mesa principal en Santa Cruz</p>	<p>08.00 a 17.00 lunes a viernes</p>	<p>No tiene costo</p>	<p>8 días hábiles</p>	<p>Ciudadela en General, Oficinas Técnicas de San Cristóbal, Inspección y Promoción e Oficina Mesa principal en Santa Cruz</p>
12	<p>Funcionamiento y control de plagas para los establecimientos</p> <p>El servicio consiste en la fumigación de casas, restaurantes, hoteles, casinos, hospitales, agencias de viaje, hoteles, basuras para controlar todas las plagas como: gorgojos, cucarachas, hormigas, chinches, moscas y otros insectos. La fumigación sirve para bajar el índice poblacional de los plagas de la propiedad. En el caso de una actividad comercial el servicio también controla y destruye el certificado de fumigación.</p> <p>Además, de este servicio, se realiza la identificación de moscas, gorgojos para controlar todos los niveles de infestación y un programa de control poblacional de los roedores de la propiedad.</p>	<p>1. Entregar la solicitud en forma física a quien corresponda</p>	<p>1. Llevar el formulario de solicitud de servicio de fumigación y control de plagas para ciudadanía llenado (véase anexo)</p> <p>2. Llevar la papetería de depósito de acuerdo a la propiedad</p>	<p>08.00 a 17.00 lunes a viernes</p>	<p>El costo del servicio para la fumigación y establecimiento de control de plagas para ciudadanía depende de la extensión de la propiedad.</p> <p>3 días hábiles luego de haber recibido el servicio de entrega de certificado de fumigación</p>	<p>8 días hábiles</p>	<p>Ciudadela en General, Oficinas Técnicas de San Cristóbal, Inspección y Promoción e Oficina Mesa principal en Santa Cruz</p>
13	<p>Funcionamiento y control de plagas para las instituciones</p> <p>El servicio consiste en la fumigación de la institución para controlar todas las plagas como: gorgojos, cucarachas, hormigas, chinches, moscas y otros insectos. La fumigación sirve para bajar el índice poblacional de los plagas de la propiedad. En el caso de una actividad comercial el servicio también controla y destruye el certificado de fumigación.</p> <p>Además, de este servicio, se realiza la identificación de moscas, gorgojos para controlar todos los niveles de infestación y un programa de control poblacional de los roedores de la propiedad.</p>	<p>1. Entregar la solicitud en forma física a quien corresponda</p>	<p>• Llevar el formulario de solicitud de fumigación para instituciones llenado (véase anexo)</p>	<p>08.00 a 17.00 lunes a viernes</p>	<p>No tiene costo</p>	<p>8 días hábiles</p>	<p>Ciudadela en General, Oficinas Técnicas de San Cristóbal, Inspección y Promoción e Oficina Mesa principal en Santa Cruz</p>
14	<p>Entrega de información: Reservas</p> <p>Este servicio consiste en brindar a la ciudadanía la información sobre los resultados obtenidos en las Reservas.</p>	<p>1. Entregar la solicitud en forma física a quien corresponda</p>	<p>1. Llevar la solicitud de información documentada e ingresar en la Oficina Técnica de Ciudadanía, Inspección y Promoción en la oficina de la mesa principal en Santa Cruz</p>	<p>08.00 a 17.00 lunes a viernes</p>	<p>No tiene costo</p>	<p>8 días hábiles</p>	<p>Ciudadela en General, Oficinas Técnicas de San Cristóbal, Inspección y Promoción e Oficina Mesa principal en Santa Cruz</p>
<p>Para ser llenado por las Instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)</p>							
<p>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 14.07.2018</p>							
<p>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: Mensual</p>							
<p>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: LITERAL 40 DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y CALIDAD PARA LA BIOSFERA</p>							
<p>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL 40: VIVIANA DUCQUE SUAREZ</p>							
<p>CONTACTO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: viviana.ducque@obpobpsps.gov.ec</p>							
<p>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: (05) 2271023 ext. 111</p>							